



## Adrián Alcalá llama a diputados a analizar con detenimiento desaparición del INAI; pide reflexión y diálogo

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que se incluya un artículo transitorio -en el dictamen que elimina organismos autónomos- a fin de crear una instancia con autonomía técnica que dé la posibilidad de ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos de manera eficaz.



“Aprovecho este foro y la antesala de la votación que se dará esta semana para aprobar este dictamen de simplificación orgánica que busca desaparecer a este instituto para hacer un nuevo y respetuoso llamado a nuestras legisladoras y legisladores para que sea en el tiempo necesario de analizar con más detenimiento esta iniciativa...

“Y puedan transformarla en una reflexión y un diálogo que asegure la progresividad de los derechos y preservar la institución garante adaptándola a las nuevas necesidades y los reclamos de la sociedad”.

Play Video

“Mi aspiración en lo particular es que desde la Cámara de Diputados pueda crearse eventualmente un artículo transitorio que dé posibilidad de una instancia con autonomía técnica a fin de que las mexicanas y los mexicanos puedan seguir ejerciendo con plenitud sus derechos de acceso a la información y de manera particular, sin retrasos y de manera eficaz”.

Acompañado por las comisionadas Julieta del Río, Josefina Román y Blanca Lilia Ibarra, Alcalá dijo que darán la batalla hasta el último minuto para preservar ambos derechos porque la progresividad de las garantías no se logra eliminando instituciones.



La comisionada Julieta del Río expresó que en sus encuentros con los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los legisladores se expresó la necesidad de aclarar el destino que tendrá la Plataforma Nacional de Transparencia que es un bien nacional con millones de datos e información personal de ciudadanos y más de 7 mil sujetos obligados, como dependencias públicas, partidos, sindicatos, entre otros.

“La Presidenta de la República ya sabe el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, se pidió una tarjeta y le va a mandar a la secretaria Raquel Buenrostro, la plataforma es un bien nacional... es la herramienta más grande de este país que tiene de datos personales, no la podemos entregar porque el Ejecutivo no puede tomarla, por ello necesitan crear un órgano que lleve esto”.

En su oportunidad Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19, afirmó que es una paradoja que al inaugurar la Semana de la Transparencia, sea la semana en que se dará un “golpe fatal” a los organismos autónomos”.

Criticó que al parecer hay una voluntad de volver a los tiempos de la concentración del poder, del hiperpresidencialismo, donde no hay contrapesos ni controles porque la transparencia es una controlaría ciudadana.

Eduardo Bohorquéz, director de Transparencia Mexicana, expresó que la reforma planteada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador es agresiva y violenta contra instituciones como el Inai.

Por ello pidió “cambiar de anteojos”, hacer una nueva antropología política para entender cómo es la comunidad que todos formamos.

“Pero sobre todo, vamos a tener que recordar una cosa: Nadie, absolutamente nadie, ni siquiera el gobierno, tiene el monopolio de la construcción de la República”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adrian-alcala-llama-a-diputados-a-analizar-con-detenimiento-desaparicion-del-inai-pide-reflexion-y-dialogo/>